**Licitación No. IFT-7**

**Apéndice A. Formulario de Requisitos**

**Anexo 16. Carta de confidencialidad.**

(Lugar y Fecha)

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Insurgentes Sur No. 1143, colonia Nochebuena,

delegación Benito Juárez, C.P. 03720,

Ciudad de México

En términos de lo establecido en las *“Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 130 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 2500-2690 MHz (Licitación No. IFT-7)”*, por medio de la presente el(los) suscrito(s) se obliga(n) a guardar absoluta confidencialidad de toda la información a la que tenga(n) acceso y que se encuentre relacionado directa o indirectamente con la Licitación.

Esta obligación subsistirá durante la vigencia del proceso de Licitación y hasta en tanto el Instituto Federal de Telecomunicaciones haga pública la misma. Por lo que en caso de incumplimiento a esta obligación el(los) suscrito(s) será(n) responsable(s) directo(s) de cualquier demanda o reclamación que se promueva respecto de dicho incumplimiento, deslindando de cualquier responsabilidad al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a sus servidores públicos y/o al personal de apoyo, independientemente del pago de daños y perjuicios y de las sanciones de carácter penal a que haya lugar.

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado y/o de su(s) representante(s) legal(es) o en caso de Consorcio, del(os) representante(s) común(es) del Consorcio)